



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí



SECRETARÍA
GENERAL
DE GOBIERNO

13

"2018, Año de Manuel José Othón"

COORDINACIÓN GENERAL DE APOYO ADMINISTRATIVO
Subdirección de Recursos Humanos

OFICIO NO: CGAA-0340/RH-0129/2018

San Luis Potosí, S.L.P., 13 de febrero del 2018

**JUAN MANUEL GARCÍA SANDOVAL
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
P R E S E N T E.-**

Por tratarse de un asunto de su competencia, remito para lo conducente original del oficio circular CGE/DGLIP-041/2018 y CD anexo, que hiciera llegar José de Jesús Moreno Romo, Director General de Legalidad e Integridad Pública de la Contraloría General del Estado de San Luis Potosí.

Sin otro particular por el momento, le reitero mis consideraciones.

**A T E N T A M E N T E
LA COORDINADORA GENERAL DE
APOYO ADMINISTRATIVO**



[Handwritten signature]

ANA MARIA CARRERA MARTEL

c.c. Alejandro Leal Tovías, Secretario General de Gobierno

[Handwritten initials]
KMZ/N/brabh*

Coordinación General de Apoyo Administrativo.
Subdirección de Recursos Humanos
Jardín Hidalgo #11 P/A, Centro Histórico, C.P. 78000
Tel. 1 44 26 08 ext. 225, 227 y 228





PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ

VO. BC. 3 5cdias
Azul. 4
SSLP
PROSPEREMOS JUNTOS
Gobierno del Estado 2015-2021
CONTRALORIA
GENERAL
DEL ESTADO

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.
DIRECCIÓN GENERAL DE LEGALIDAD E
INTEGRIDAD PÚBLICA
OFICIO CIRCULAR: CGE/DGLIP-041/2018.
ASUNTO: Se indica.
San Luis Potosí, S.L.P., 12 de febrero de 2018.

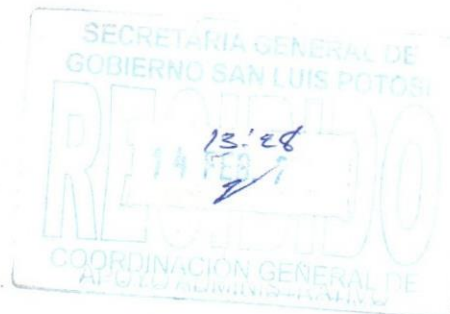
"2018, año de Manuel José Othón".

**DIRECTOR (A) ADMINISTRATIVO (A) DE LA
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
PRESENTE.-**

000 0634

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 76, 82 y 84, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí y; 24, fracciones XVIII y XIX, de los que se desprenden las obligaciones en materia de transparencia correspondiente a los sujetos obligados, como la obligación por parte de esta Contraloría General del Estado, de coordinar la integración del padrón de servidores públicos obligados a presentar declaración de situación patrimonial y de intereses, así como de llevar el registro de situación patrimonial y de posible conflicto de interés de los servidores públicos y, en virtud de que esta Contraloría General del Estado, figura como sujeto obligado de generar la información en materia de declaraciones patrimoniales de los servidores públicos, por este conducto, me permito remitir en disco óptico, las declaraciones (patrimonial, intereses y fiscal), que fueron presentadas por cada uno de los servidores públicos declarantes adscritos a esa Dependencia, en el cual podrá encontrar los "links", o ligas, en las que se direcciona al documento relativo a la declaración pública.

Lo anterior, a efecto de que tenga a bien girar sus apreciables instrucciones al personal responsable de realizar la publicación, en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como en la Plataforma Estatal de Transparencia.



Avenida Carranza No. 980
Arboledas de Tequisquiapan C.P. 78146
Tel. (444) 814 80 66

www.slp.gob.mx

Transp 7/2
1

De igual forma, y con el objeto de agilizar los procesos de actualización y publicación de la información en los referidos portales de transparencia, le solicito atentamente que en el término de **cinco días hábiles** posteriores a la recepción del presente, proporcione correo institucional en el que pueda enviarse la información generada con motivo de la presentación de las declaraciones y a su vez, indique a este Órgano Estatal de Control, nombre del servidor público que acorde a sus funciones, ostente las de recibir, manejar y resguardar la información en comento.

No omito mencionar que la información contenida en el medio magnético que se adjunta al presente, es de carácter confidencial, por lo que se sugiere adoptar las medidas necesarias que garanticen la seguridad de los datos personales y eviten su alteración, pérdida, transmisión y acceso no autorizado.

Sin otro particular, le reitero mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL DE LEGALIDAD E
INTEGRIDAD PÚBLICA DE LA CONTRALORÍA
GENERAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.


JOSÉ DE JESÚS MORENO ROMO.

L'JJMR/L'JSP
c.c.p. Archivo/minutario.

ACUSE

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
OFICIO: SGG/UT/075/2018
19 de febrero de 2018

**JOSÉ DE JESÚS MORENO ROMO
DIRECTOR GENERAL DE LEGALIDAD E
INTEGRIDAD PÚBLICA DE LA CONTRALORÍA
GENERAL DEL ESTADO
PRESENTE.**

En atención a su oficio CGE/DGLIP-041/2018 en el cual solicitó proporcione correo institucional en el que pueda enviarse la información generada con motivo de la presentación de las declaraciones, e indique nombre del servidor público que acorde a sus funciones, ostente las de recibir, manejar y resguarda la información en comento, la cual es la siguiente:

Correo electrónico: sgg_unidad_informacion@slp.gob.mx
Servidor público:
Lic. Elena Carolina Maldonado Rico (Enlace de Transparencia)
Lic. Juan Manuel García Sandoval (Titular de la Unidad de Transparencia)

Sin otro particular, le agradezco de antemano la atención prestada.

ATENTAMENTE



JUAN MANUEL GARCÍA SANDOVAL
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
2018, "Año de Manuel José Othón"

